



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 20/07/2025 23:12:47

Tema: Digesto

Nro. Interno: O-9659

Expediente H.C.D.: 2003/1187

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 15389

Expediente D.E.: 2003/8/2425

Sanción: 08/05/2003

Promulgación: 23/05/2003

Publicación: 25/06/2003

Boletín N°: 1765 - **Pág.:** 10

Decreto Promulgación N°: 1279-03

Contenido: Modifica la actual traza de la calle Dean Gregorio Funes, en el tramo de quince (15) metros hacia el N.E., teniendo como comienzo la proyección imaginaria de la línea municipal norte de la calle General Julio Argentino Roca. Prohíbe el estacionamiento de vehículos sobre la acera derecha según el sentido de circulación sobre la calle Funes, desde su intersección con la calle Roca hasta (20) metros hacia el norte, por Funes.

Descriptor: CALLES ; ESTACIONAMIENTO ; FUNES, GREGORIO ; PROHIBICION ;

- **Derogada por:** ORDENANZA MUNICIPAL 21260 art 2°

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No